

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 23/2024 | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública**
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N° 04
30/1/2025

Pregunta 8: CANELONES

Canelón Chico - Escuela N50 - 1 AT

- Verificar que se deben retirar y reubicar 2 juegos para niños



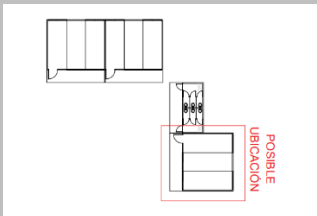
San Bautista - Anexo - 1 AT

- Confirmar si va un aula con tabique divisorio (según CND) o aula sin tabique (según ANEP). En caso de ser ubicación según CND, se suministra solamente el aula triple, ¿o también el módulo individual que está junto al aula indicado como Sala de Profesores?

CND



ANEP



Respuesta 8:

- Se deben retirar y reubicar los juegos para niños.
- Se confirma que va un aula triple sin tabique junto a la galería que coincide con la del baño.

Pregunta 9: MALDONADO

- a). Piriápolis - Escuela Técnica 37 - 2 AT Traslados desde Chuy. Confirmar que la vereda adicional no se hace.
- b). Lomas de San Martín - Escuela Técnica - 1 AT
 - Confirmar si el cerco se traslada hacia la izquierda contra terreno lindero
 - Confirmar nueva ubicación de tanques.
- c). Piriápolis - Liceo - 2 AT
 - Confirmar que no van veredas ya que hay adoquines en todo el sitio
 - Confirmar retiro de pilarete de hormigón

Respuesta 9:

- a). Sí va vereda adicional, pero en otra ubicación. Se adjunta la planta. (Ver Enmienda 8)
- b). El cerco se retira el existente (cruz en rojo) y se deberá reparar y dejar en óptimas condiciones el cerco existente de las viviendas linderas (flecha verde) Se adjunta foto. Los tanques ya no estarán al momento de la colocación del aula.



- c) - No se debe ejecutar vereda y se debe demoler el poste de hormigón.



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

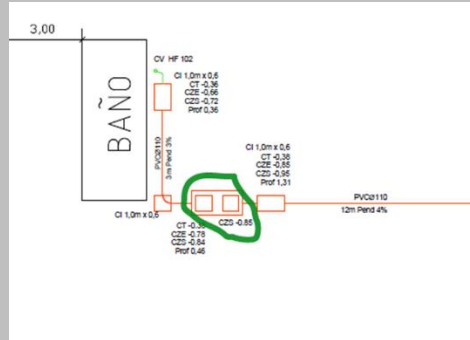


CNP
CORPORACIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Pregunta 10:

Agraria Lorenzo Geyres, Paysandú:

Cuáles serían las dimensiones a considerar para la fosa que se indica en imagen a continuación



Respuesta 10:

Se propone una fosa prefabricada de polietileno. Colocada según guía del fabricante. Se agrega ejemplo en Enmienda 8.